



**CENTRO**  
HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2024-2027

"2025: Año de la Mujer Indígena".

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2024-2027

**DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN**



Villahermosa, Tabasco; a 15 de abril de 2025

**NO. OFICIO: DP/SPR/AP/000946/2025**

**Asunto: Ampliación Presupuestal**

**Lic. José Antonio Alejo Hernández**

Secretario del Ayuntamiento

PRESENTE.

En atención a su solicitud de ampliación de recursos mediante oficio número SA/0571/2025 y con fundamento en los artículos 37 de la Ley de Coordinación Fiscal, 65 fracción III, 80 fracciones IV, VI, VII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, 54 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, 34 del Reglamento de la Ley antes mencionada y 124 fracciones VI y VII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro así como del **Convenio de Colaboración para la Prestación del Servicio de Seguridad Pública en el municipio de Centro**, en apego al artículo 6 primer párrafo, fracción IX del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio 2025, en el que se establece que se destine a la atención de necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública por lo menos el 20 por ciento de los recursos previstos en el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (**FORTAMUN**); le informo que su solicitud fue autorizada con recursos del Fondo antes mencionado en los proyectos detallados a continuación:

No. Proyecto	Descripción	Importe	No. de adecuación
00538	Dotación de bienes y servicios para la atención del Convenio de Colaboración para la Prestación del Servicio de Seguridad Pública	106,723,502.60	(Ciento seis millones setecientos veintitrés mil quinientos dos pesos 60/100 M.N.) 0227
00539	Servicio de Alumbrado Público para la atención del Convenio de Colaboración para la Prestación del Servicio de Seguridad Pública	30,000,000.00	(Treinta millones de pesos 00/100 M.N.) 0229
<b>Total</b>		<b>136,723,502.60</b>	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2024-2027

**CENTRO**  
HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2024-2027

"2025: Año de la Mujer Indígena".

Dichos recursos se aplicarán estrictamente en los rubros establecidos en el anexo de ejecución del citado Convenio de Colaboración, del cual se adjunta copia fotostática.

Los procesos administrativos de adquisición y transferencia de bienes y servicios al orden estatal, habrán de realizarse en términos de las disposiciones aplicables relativas a las transferencias federales etiquetadas.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

**Carlos Fernando Juárez Torres**  
Director de Programación



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2024-2027

**DIRECCIÓN DE  
PROGRAMACIÓN**

- C.c.p.- Mtra. Yolanda Osuna Huerta.-Presidenta Municipal de Centro .- Para su superior conocimiento.
- C.c.p.- Lic. Johnny Magaña Álvarez.- Síndico de Hacienda. -Para su conocimiento.
- C.c.p.- Mtro. Fernando Calzada Falcón.- Director de Finanzas.- Para su conocimiento.
- C.c.p.- Mtra. Aura del Carmen Medina Cano.- Directora de Administración.- Para su conocimiento.
- C.c.p.- Arq. Narciso Alberto Pérez Nuila.- Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.- Para su conocimiento .
- C.c.p.- Mtro. Gonzalo Hernán Ballina Celorio.- Director de Asuntos Jurídicos.- Para su conocimiento.
- C.c.p.- Corazón de María Madrigal.-Contralora Municipal.- Para su conocimiento.

Archivo/minutario.

ALMP/reac.